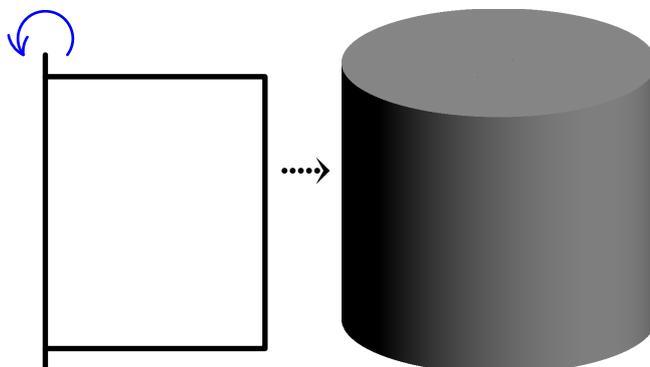


Definición de cilindro

El cilindro es el cuerpo de revolución que se obtiene cuando un rectángulo gira respecto a una recta que contiene a uno de sus lados.



Límites del cilindro

El cilindro está limitado por:

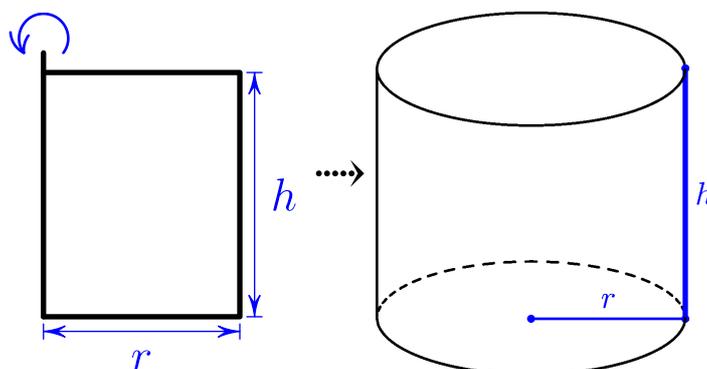
- * Dos círculos, llamados bases.
- * La superficie lateral, que es curva.

Dimensiones del cilindro

Para conocer perfectamente un cilindro se usan normalmente dos datos:

- * La longitud del radio de las bases, que coincide con la longitud del lado que no está contenido en el eje de giro del rectángulo.
- * La longitud de la altura, que es la distancia entre las bases y coincide con la longitud del lado que está contenido en el eje de giro del rectángulo.

Si llamamos r al radio de las bases y h a la altura del cilindro:



Desarrollo plano del cilindro

El desarrollo plano de un cilindro está formado por:

- * Los dos círculos de las bases.
- * Un rectángulo, que corresponde con la superficie lateral.

Si se necesita montar el cilindro a partir de su desarrollo plano es necesario añadir pestañas en las bases, para poder pegarlas a la superficie lateral. Se suelen preparar bastantes pestañas triangulares más bien finas.

